

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA TILTUR S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía TILTUR S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 20 de mayo de 1994 ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-1-0002414 el 15 de junio de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 2.051 L.I. el 23 de junio de 1994.

2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina TILTUR S A vitiene un plazo de duración de CINCLIENTA ANOS

S.A.y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.

3 - DOMICILIO - El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guavagui

 3.- DOMICILIO.- El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse al desarrollo y explotación ganadera en todas sus fases, desde el cultivo y su cosecha hasta su comercialización, tanto dentro del país como en el extranjero: al desarrollo y explotación ganadera en todas sus fases, su comercialización tanto nacional como internacional... La industrialización y comercialización de productos agrícolas y pecuarios... La captura e industrialización de productos del mar, de los ríos y lagos y su comercialización;... a la construcción de toda clase de edificios, viviendas, residenciales, centros comerciales, condominios, fábricas industriales;... Fabricación y comercialización de hielo en todas sus formas;... prestación de servicios de procesamiento de datos con equipos propios o alquilados,... prestación de servicios de computación... Equipo especial contra incendios, suministros para bombeo; equipos de seguridad tanto para domicilios, empresas, negocios e industrias;... a la difusión mediante publicaciones de folletos, revistas, escritos, libros y demás;...

5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de CINCO MI-LLONES DE SUCRES dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nomi-

nativas de UN MIL SUCRES cada una.

6.-INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito integramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 1'250.000,00; quedando por pagarse la cantidad de S/. 3'750.000,00 en el plazo de dos

años, en numerario.

7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente Ejecutivo, Gerente General, Gerente Comercial y Directorio cuando se organizare. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General y Presidente Ejecutivo de manera individual, necesitando autorización del Directorio para la transferencia de dominio de los bienes inmuebles de la compañía. Esta atribución corresponderá a la Junta General de Accionistas si el Directorio no hubiere puesto en funcionamiento.

Guayaquil, julio 1 de 1994

Ab. Miguel Martinez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL